



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE POSGRADO**

**“LA ESTRATEGIA DE LA INFORMACIÓN Y SU
INFLUENCIA EN EL INCREMENTO DE LA
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URUBAMBA 2023”**

**PRESENTADO POR
DENILSON ADDERLY GIRALDO OCHOA
CINTHIA FIORELLA GARCIA TISOC**

**ASESOR
JESUS ELIAS CARRILLO BALCEDA**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

**LIMA – PERÚ
2024**



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE POSGRADO

**“LA ESTRATEGIA DE LA INFORMACIÓN Y SU INFLUENCIA EN
EL INCREMENTO DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO
PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URUBAMBA
2023”**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN
GESTIÓN PÚBLICA**

PRESENTADO POR:

Br. DENILSON ADDERLY GIRALDO OCHOA

Br. CINTHIA FIORELLA GARCIA TISOC

ASESOR:

Dr. JESUS ELIAS CARRILLO BALCEDA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL ESTADO

LIMA, PERÚ

2023

DEDICATORIA

Damos gracias a Dios, por la armonía que nos ha dado a lo largo de los años.

A nuestra familia por el apoyo incondicional, a sus oraciones para que todo sea posible.

A nuestro hijo Maverick por darnos la fuerza de seguir adelante.

Denilson Adderly Giraldo Ochoa

Cinthia Fiorella García Tisoc

Sea usted mismo, pero no sea siempre el mismo

(Yokoi Kenji)

AGRADECIMIENTO

A nuestro hijo y nuestra familia por su apoyo incondicional, siendo así también un logro para cada uno de ellos.

A todos los ciudadanos que nos apoyaron en esta investigación con toda la sinceridad y el compromiso del caso.

A la municipalidad distrital de Urubamba con formado por el señor alcalde, el concejo municipal y los funcionarios por brindarnos la información y las facilidades para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Nuestro agradecimiento al Dr. Jesús Elías Carrillo Balceda, en su condición de asesor, por todo el apoyo brindado, como la orientación adecuada para concretar este trabajo.

Denilson Adderly Giraldo Ochoa

Cinthia Fiorella García Tisoc

ÍNDICE

ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS.....	VII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VIII
RESUMEN	IX
ABSTRACT	X
SIMILARITY REPORT.....	XI
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO	5
1.1 Antecedentes de la investigación	5
1.1.1 Internacionales.....	5
1.1.2 Nacionales	7
1.2 Bases teóricas	9
1.2.1 Base imponible.....	9
1.2.2 Cobranza Coactiva	10
1.2.3 Las Tasas Municipales.....	10
1.2.4 Hecho Gravado	10
1.2.5 Declaración Jurada de Autovalúo.....	11
1.2.6 Arbitrios Municipales	11
1.2.7 La Recaudación de Tributos.....	11
1.2.8. Dimensiones de la recusación del impuesto predial	12

1.2.9. Calculo y fechas de pago del impuesto predial	13
1.3. Definición de términos básicos	13
CAPÍTULO II PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	14
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	19
3.1 Diseño Metodológico	19
3.2 Diseño muestral.....	19
3.2.1 Población.....	19
3.2.2 Muestra.....	19
3.3 Técnicas de recolección de datos	20
3.4 Técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información	22
3.5 Aspectos éticos.....	23
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR	24
4.1. Resultado descriptivo	24
4.1.1. Resultados de la variable estrategias de información.....	24
4.1.2. Resultados de la variable Recaudación del impuesto predial.....	30
4.2. Propuesta de valor	34
CAPÍTULO VI DISCUSIÓN.....	36
CONCLUSIONES	37
RECOMENDACIONES.....	38
FUENTES DE INFORMACION	39

Bibliografía	39
ANEXOS	45
Anexo 1: Encuestas	46
ANEXO 2: BASE DE DATOS	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Cálculo del impuesto predial</i>	14
Tabla 2 <i>Calendario de pago del impuesto predial</i>	24
Tabla 3 <i>Técnicas e instrumentos</i>	25
Tabla 4 <i>Valoración de confiabilidad del instrumento</i>	26
Tabla 5 <i>Confiabilidad de alfa de crombach</i>	22
Tabla 6 <i>Planificación del proceso de recaudación</i>	28
Tabla 7 <i>Identificación del contribuyente</i>	29
Tabla 8 <i>Motivación contribuyentes</i>	26
Tabla 9 <i>Fraccionamiento de la deuda</i>	27
Tabla 10 <i>Procesamiento de cobranza</i>	28
Tabla 11 <i>Resultados de la variable estrategias de información</i>	29
Tabla 12 <i>Administración</i>	30
Tabla 13 <i>Cobranza</i>	31
Tabla 14 <i>Fiscalización</i>	32
Tabla 15 <i>Resultados de la variable recaudación del impuesto predial</i>	33

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Cálculo de tamaño de muestra</i>	20
Figura 2 <i>Planificación del proceso de recaudación</i>	24
Figura 3 <i>Identificación del contribuyente</i>	25
Figura 4 <i>Motivación contribuyentes</i>	26
Figura 5 <i>Fraccionamiento de la deuda</i>	27
Figura 6 <i>Procesamiento de cobranza</i>	28
Figura 7 <i>Resultados de la variable estrategias de información</i>	29
Figura 8 <i>Administración</i>	30
Figura 9 <i>Cobranza</i>	31
Figura 10 <i>Fiscalización</i>	32
Figura 11 <i>Resultados de la variable Recaudación del impuesto predial</i>	33

RESUMEN

El trabajo de investigación presentado tiene como objetivo: Evaluar las estrategias de la información y su influencia en el incremento de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Urubamba. El método fue con enfoque cuantitativo de tipo descriptiva no experimental analizó el efecto de los 377 involucrados en los procesos de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Urubamba. El instrumento de investigación para ambas variables fue la encuesta cuya finalidad fue medir. Resultados: Las estrategias de información, el 57% es regular, las estrategias empleadas para la recaudación del impuesto en la Municipalidad, el 26% es inadecuada y el 17 % es adecuada. La recaudación del impuesto predial, el 59% es regular en la Municipalidad, el 26% es inadecuada y el 15 % es adecuada. En tal sentido, se concluye: La estrategia de la información influye positivamente en el incremento de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Urubamba.

Palabras Claves: Estrategia, Gestión, Recaudación, Impuesto

ABSTRACT

The research work presented aims to: Evaluate information strategies and their influence on the increase in property tax collection in the District Municipality of Urubamba. The method was with a non-experimental quantitative approach and analyzed the effect of the 377 involved in the property tax collection processes in the District Municipality of Urubamba. The research instrument for both variables was the survey whose purpose was to measure. Results: information strategies, 57% are regular, the strategies used for tax collection in the Municipality, 26% are inadequate and 17% are adequate. Property tax collection, 59% is regular in the Municipality, 26% is inadequate and 15% is adequate. Coming to the results , In this sense, it is concluded: The information strategy positively influences the increase in property tax collection in the District Municipality of Urubamba.

Keywords: Strategy, Management, Collection, Tax

PAPER NAME

**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTI%
3%93N P%C3%9ABLICA- GIRALDO Y GA
RCIA.docx**

AUTHOR

DENILSON ADDERLY GIRALDO OCHOA

WORD COUNT

7019 Words

CHARACTER COUNT

40255 Characters

PAGE COUNT

58 Pages

FILE SIZE

1.7MB

SUBMISSION DATE

Apr 17, 2024 2:05 PM GMT-5

REPORT DATE

Apr 17, 2024 2:10 PM GMT-5

● **16% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 15% Internet database
- 3% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 12% Submitted Works database

● **Excluded from Similarity Report**

- Bibliographic material
- Quoted material
- Cited material
- Small Matches (Less than 9 words)
- Manually excluded text blocks

INTRODUCCIÓN

Descripción de la situación problemática

En los países de América latina, existen diferentes formas de pago de impuestos prediales, donde la normativa y las resoluciones de los pagos son desiguales, y por tanto la Evasión de los impuestos es por falta educación tributaria o capacitación de los ciudadanos, debido a esta problemática cada país debe implementar las formas de pago o tasas de interés bajas con la finalidad aumentar la recaudación de impuestos para el beneficio de la población y el desarrollo social (Scartascini, 2019). Por otro lado, en algunos países latinoamericanos existe una crisis de recaudación de los recursos económicos por parte de las entidades públicas; ante esta situación crítica, los ingresos económicos son de gran necesidad e importancia para su gasto público y de capital; es así que algunos de estos países que atravesaron esta crisis económica, tomaron decisiones prácticas cuyo objetivo fue mejorar sus recaudaciones, y es a través de los gobiernos locales que se otorgan amnistías tributarias, donde los contribuyentes dan por culminado total o parcialmente sus obligaciones de pago (Alcántara, 2020).

Las dificultades más frecuentes que afrontan los municipios del lado nacional es la falta de control sobre nuestro país, y por otra, parte los relacionados con los procedimientos de colecta. La ausencia de obras o servicios públicos que aquejan a la población, ya que no satisfacen las necesidades de los habitantes, es importante que exista un adecuado servicio de seguridad, aseo público y adecuada atención a las áreas verdes para tener una adecuada armonía general.

En el presente, un 80% de los recursos proviene del gobierno central, mientras que el 20% se obtiene a través de recaudación directa. Estos porcentajes indican una

marcada dependencia de los fondos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas, lo que resulta en ingresos insuficientes para asumir los múltiples gastos asociados con la prestación de servicios.

En la Municipalidad Distrital de Urubamba, hoy en día los ciudadanos no tienen cultura y educación tributaria, por ende, no tienen el interés de pagar sus tributos correspondientes de los predios que poseen debido a situaciones ajenas. Por otro lado, el cumplimiento de las obligaciones tributarias que administra la entidad municipal, los ciudadanos y el comercio esta de salida de una crisis pandémica a nivel mundial, debido a esta problemática ha generado el estancamiento y la disminución de los ingresos económicos, donde ha causado el retraso del cumplimiento de sus obligaciones tributarias, por cual es necesario brindar las facilidades para el cumplimiento del pago del impuesto predial (Municipalidad Distrital de Urubamba , 2023). Por otro lado, para lograr que incremente la recaudación de impuestos, resulta crucial contar con información precisa y en tiempo real respecto a los retrasos vinculados con las deudas tributarias, esto garantiza una mejora en la captación de ingresos fiscales, aprovechando las dos particularidades referidas previamente y haciendo uso de tecnologías de la información y registros por parte de los contribuyentes. En respuesta a este desafío, la presente investigación propone enfoques estratégicos escalonados, a través de filtros, con el fin de beneficiar a la municipalidad distrital de Urubamba.

Formulación del problema

Problema general

PEG. ¿Cómo son las estrategias de la información e influencia en el incremento de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Urubamba?

Problemas específicos

PE1. ¿Cuáles son las estrategias de la información en la Municipalidad Distrital de Urubamba?

PE1. ¿Cuál es la percepción de los contribuyentes en el incremento de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Urubamba?

PE2. ¿De qué manera se puede proponer una mejora base de estrategias de información actualizada que permitan a la municipalidad Provincial de Urubamba incrementar la recaudación del Impuesto Predial?

Objetivo general

OG. Evaluar las estrategias de la información y su influencia en el incremento de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Urubamba.

Objetivos específicos

OE1. Identificar las estrategias de la información en la Municipalidad Distrital de Urubamba.

OE2. Identificar la percepción de los contrayentes en el incremento de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Urubamba.

OE2. Proponer una mejora a base de estrategias de información actualizada que permitan a la municipalidad Provincial de Urubamba incrementar la recaudación del Impuesto Predial.

Justificación de la investigación

Es importante devolverles la confianza a las personas del distrito de Urubamba, así como la transparencia que deben tener los municipios para aumentar los impuestos a través de pagos en ventanilla, por eso con la investigación se fortalecerá. Junto a las estrategias antes mencionadas, que posibilitan el aumento del impuesto predial, en este municipio se realizan obras que contribuyen al bienestar de las personas, tales como seguridad ciudadana, aseo público, áreas verdes y mantenimiento vial.

Como tal, el impuesto predial es muy importante porque juega un papel muy importante y, si se implementa bien, ayuda al desarrollo de la población. Al potenciar estrategias, procesos que ayuden a encontrar soluciones efectivas, recuperar la confianza necesaria para lograr lo propuesto, impactar positivamente a los contribuyentes y mejorar su bienestar, con un enfoque estatal.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la investigación

1.1.1 Internacionales

- Una de las entrevistas concedidas al periódico El Informador, Arenas (2017) señaló que la municipalidad de Guadalajara implementó medidas tributarias dirigidas a los contribuyentes que presentan morosidad. Estas medidas incluyeron la condonación de multas e intereses, así como la instauración de programas que ofrecieran plazos de pago flexibles. El propósito detrás de esta estrategia es ayudar a aquellos contribuyentes que enfrentaban dificultades económicas para afrontar la responsabilidad de pagar el impuesto predial. El objetivo primordial consistía en reducir la morosidad y, en última instancia, mejorar la recaudación de fondos.
- En su estudio de investigación, Ricardo Jesús Guerrero Díaz y Hugo Fernando Noriega Quintana resaltaron los factores de influencia están involucrados en la cuantía del impuesto predial en Colombia y las razones por las que no se ejecutan de manera eficaz. Identificaron los factores primordiales que afectan la recaudación. Se deduce que, para fortificar las finanzas municipales y aumentar los ingresos, es necesario implementar estrategias estableciendo canales adecuados de comunicación entre la administración local y la comunidad. También resulta relevante ofrecer incentivos o beneficios para el pago puntual, adoptar enfoques que fomenten la cultura de cumplimiento, brindar informes regulares al público y establecer procesos de recaudación eficientes, persuasivos y cooperativos, entre otras medidas.
- Un cuestionario es un formulario que comprende una serie de preguntas que

deben ser formuladas, dispuestas, secuenciadas y estructuradas de forma coherente conforme a un plan particular. Esto garantiza la obtención de toda la información requerida en las respuestas. Una encuesta es una herramienta que consta de un conjunto de preguntas y otros elementos destinados a obtener información del encuestado.

- Solís (2013) hace referencia a la tesis de Gómez y sus colegas (2002), titulada, “Sistema de recaudación del impuesto sobre inmuebles urbanos del Municipio autónomo de Cocorote del Estado Yaracuy, la cual, tuvo como objetivo general describir el sistema de recaudación del impuesto sobre inmuebles urbanos”. (p. 8)
- (Solís, 2013) “Una metodología determinante en el logro de sus objetivos en su totalidad, ya que se detectó cómo funciona a cabalidad el sistema de recaudación del impuesto sobre inmuebles urbanos en la Alcaldía del Municipio Cocorote del Estado Yaracuy”. (Solís, 2013, p. 8)
- En un artículo publicado en la revista digital El Dínamo, Claro (2019) expuso que la práctica de donar dinero a ciertas municipalidades reveló la difícil situación económica que enfrentan algunas localidades en Chile. Esta circunstancia es el resultado de múltiples factores, siendo uno de los más significativos la disparidad en la distribución de los recursos públicos recolectados. La discrepancia es especialmente notoria entre los municipios de las áreas adineradas y los de las zonas más populares. En otras palabras, solo cuatro municipalidades, a saber: Santiago, Vitacura, Providencia y Las Condes, reciben ingresos notoriamente más altos, mientras que las restantes carecen de inversión pública. Debido a esta situación, el gobierno del presidente Sebastián Piñera propuso una estrategia para promover la

asignación equitativa de presupuesto a las comunas que generen mayores ingresos internos. Esta medida fue presentada como un incentivo, ya que su implementación podría generar beneficios tangibles para numerosos ciudadanos al permitir la mejora de servicios, seguridad e infraestructura en dichas áreas.

1.1.2 Nacionales

- Mayoral y Uribe (2010) menciona "es un componente que no debe descuidarse debido a que es esencial para el desarrollo de los niveles de calidad entre municipios y puede ser utilizado para promover la inversión en ciertos sectores relevantes, lo que a su vez generará incidencias más positivas en el nivel de recaudación".
- Salazar (2014), "La importancia de liderar un movimiento de cultura tributaria es informar a los contribuyentes de sus deberes para reducir la posibilidad de evasión de impuestos prediales municipales; la obligación de donar a las colecciones públicas.
- Meza (2010), "Sistema de Soporte a la decisión para disminuir la morosidad del Impuesto Predial en la Subgerencia de Registro y Orientación Tributaria de la Municipalidad Distrital de Chilca. Tesis", "tiene su ámbito de estudio en la Subgerencia de Registro y Orientación Tributaria de la Municipalidad Distrital de Chilca, donde se administra los tributos del Impuesto Predial, Alcabala y los Arbitrios de Limpieza Pública". (Meza, 2010) "La problemática radica en que el actual Sistema Informático de Administración Tributaria, no brinda información oportuna y adecuada, para la toma 15 de decisiones que permita disminuir los indicadores de morosidad del Impuesto Predial" (Meza, 2010). "Para ello se implementó el Sistema de Soporte a la Decisión

mediante el DATA MART, con herramientas OLAP, que brinda información estratégica al Gerente, Subgerente y Operadores del Sistema, con la finalidad de reducirla morosidad, para el cual se empleó el tipo de Investigación Tecnológica de Nivel Aplicativo con el diseño Cuasi – Experimental y empleando la metodología del ciclo de desarrollo de software”. (Meza, 2010)

- En un informe publicado por el Instituto Peruano de Economía en su sitio web en (IPE, 2020), se presentó el análisis sobre el impacto de la evasión fiscal, señalando los desafíos que enfrentan las municipalidades en relación a la recaudación del impuesto predial. Este problema genera dificultades financieras y presupuestarias a nivel del gobierno central. De acuerdo con el informe, se destaca que TACNA cuenta con los porcentajes más bajos de recaudación a nivel nacional, registrando un modesto 1.3% de recaudación en el año 2019. Esta situación surge debido a diversas causas, como la falta de capacidad institucional para gestionar la recaudación de impuestos, situación agravada por la descentralización en el país que fragmenta los recursos. Ante esta problemática, los expertos recomiendan que las municipalidades administren eficazmente el gasto público para justificar ante los ciudadanos la contribución con la prestación de servicios básicos y de alta calidad. Además, se destaca la carencia de un registro catastral preciso, es decir, un inventario completo de los bienes inmuebles.
- (Gestión, 2019) En una publicación datada el 15 de septiembre de 2019, se informa acerca de los desafíos experimentados en la recaudación del impuesto predial. Esto se debe a que el Ministerio de Economía y Finanzas (M.E.F.) presentó una propuesta ante el congreso para establecer una ley

que busque automatizar el pago del impuesto predial y los arbitrios municipales. Esta automatización se lograría mediante la evaluación de los inmuebles construidos, incluyendo las licencias de construcción para nuevas habilitaciones urbanas o edificaciones. Con esta enmienda, las municipalidades tendrían la autorización para ajustar las tarifas al finalizar el periodo de la licencia. El propósito fundamental de esta ley es reducir la evasión del impuesto predial y los arbitrios por parte de los propietarios. No obstante, el abogado especializado en tributación, Jorge Puicón, sostiene que el problema subyace en la falta de conocimiento por parte del M.E.F. y en la carencia de capacidades de fiscalización por parte de las municipalidades. Esta deficiencia se debe a la ausencia de un catastro actualizado y a la falta de recursos presupuestarios destinados a la supervisión. Además, se añade la emisión de información incorrecta ante las autoridades municipales, como, por ejemplo, declarar un terreno baldío cuando en realidad existe una edificación construida durante más de 5 años. Dentro de las perspectivas y recomendaciones del experto tributario, Verona, la clave radica en mejorar la fiscalización de manera oportuna y establecer incentivos para que las municipalidades cumplan con eficacia sus responsabilidades.

1.2 Bases teóricas

1.2.1 Base imponible

Para los efectos de este análisis, es necesario considerar las circunstancias que se presentan en un caso particular. Resolución Tribunal Fiscal N° 03971-1-2007.

"Las leyes tributarias antes mencionadas garantizan que la "instalación fija y permanente" es una "parte integral" de la propiedad tributa con el Impuesto Predial,

siendo que la ley tributaria no ciertamente es una "parte integrante", Por lo tanto, en conformidad con la Regla IX del Código Tributario, la definición debe aplicarse de manera conjunta con lo expresado en el artículo 887 del código civil, el cual lo describe como una parte inseparable de un bien que 'no puede ser separada sin ocasionar daño, deterioro o alteración al bien...'. Esta definición es semejante a la que se encuentra en el reglamento del impuesto predial.

Además, se hace mención de que, a pesar de la distinción entre inmuebles urbanos y rústicos, no existen fronteras claras entre ambas categorías en lo que concierne a los efectos de este tributo.

1.2.2 Cobranza Coactiva

Corresponde a la población de una provincia o distrito que cobra una deuda impaga de un contribuyente y la actualiza al período corriente.

1.2.3 Las Tasas Municipales

Se genera por negociación entre el municipio y los ciudadanos "Por otro lado, la ley de impuestos municipales asume la tasa municipal: el impuesto dado por el ente municipal, esta obligación debe ser creada por el municipio en monto real del servicio público o servicio administrativo, con sede y apoyo en los órganos generales y municipales de los municipios. Leyes y reglamentos orgánicos con rango de ley" (art. 66º al 75º según Ley Tributaria Municipal, D.S. No. 156-2004-EF, 2004)

1.2.4 Hecho Gravado

Según el Decreto Legislativo núm.776 (Ley de Impuestos Municipales) El artículo 8 los impuestos sobre la propiedad reflejan el valor de los bienes inmuebles urbanos y rurales.

1.2.5 Declaración Jurada de Autovalúo

El Autovalúo bajo juramento es un reporte proporcionado por el dueño que detalla las cualidades físicas de su propiedad: terreno, ubicación de la casa, habitaciones, otras cosas, antigüedad, condiciones de almacenamiento, etc. A partir de estos datos, se estima el valor de la propiedad.

1.2.6 Arbitrios Municipales

Constituyen gravámenes vinculados con la entrega de servicios públicos provistos por las municipalidades, o bien son los pagos realizados por la población para asegurar la conservación y prestación de estos servicios públicos. Estos servicios engloban:

- Servicio de saneamiento urbano: involucra la gestión de la recolección de residuos domésticos, tanto de las vías públicas como de las avenidas y áreas de uso común.
- Contribución a la Mantenimiento de Parques y Jardines: cubre la recaudación destinada a la edificación, cuidado y mejoramiento de parques y jardines de utilización pública.
- Protección ciudadana: abarca el conjunto de prestaciones para mantener y mejorar el servicio público de vigilancia y respuesta en situaciones de emergencia, para brindar seguridad a los habitantes.

1.2.7 La Recaudación de Tributos

Es crucial resaltar que la recaudación de impuestos a nivel local desempeña un papel de importancia capital en el presupuesto, especialmente en el impuesto predial, el cual se convierte en una fuente fundamental para la provisión de servicios y bienes públicos. No obstante, en la actualidad, los gobiernos locales enfrentan dificultades en lo que respecta a la recolección de ingresos. En muchas ocasiones,

esto se debe a una deficiente gestión de los recursos y a la administración municipal, lo que se traduce en una disminución de los fondos obtenidos. Como resultado, se ve afectada la formulación de proyectos y la prestación de servicios, lo que puede generar insatisfacción entre la población. Por consiguiente, resulta imperativo adoptar estrategias de recaudación adecuadas para solventar esta situación.

El TUO de la Ley de Tributación Municipal establece que el Impuesto Predial es un tributo de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos. Para efectos de este impuesto, se considera predios a los terrenos, así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

Para la municipalidad, el monto recaudado por este impuesto constituye una importante fuente de ingresos (Basel Institute on Governance Surcursal Perú, 2023).

1.2.8. Dimensiones de la recusación del impuesto predial

De acuerdo al Decreto Supremo N°156-2004-EF en el artículo 13 según (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016), las tasas del impuesto predial son:

Administración: Es un conjunto de acciones que están dirigidas a recaudar eficientemente las contribuciones federales y los aprovechamientos que la legislación fiscal establece, así como combatir la evasión de los impuestos prediales. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

Cobranza: Incluye actividades para pagar deudas tributarias. Empieza con el registro, predio y termina con la cancelación total del tributo del contribuyente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

Fiscalización: Conjunto de acciones que fiscaliza el cumplimiento sobre el impuesto predial, donde verifica las características de su inmueble: uso, tamaño, materiales de construcción empleados, y toda información que incida o afecte el cálculo del monto a pagar (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

1.2.9. Cálculo y fechas de pago del impuesto predial

Según (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016), el impuesto predial se calcula de la siguiente forma:

Tabla 1

Cálculo del impuesto Predial

Tramo del autoevalúo	Alícuota
Hasta 15 UIT	0,2%
Más de 15 UIT Y hasta 60 UIT	0,6%
Más de 60 UIT	1,0%

Fuente: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

Tabla 2

Calendario de pago del impuesto predial

Febrero	Mayo
28	31
Agosto	Noviembre
31	30

Fuente: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

1.3. Definición de términos básicos

- **Municipalidad:** Se trata de la entidad responsable de la gestión local, siendo su responsabilidad recaudar, gestión y supervisión del Impuesto Predial aplicado a las propiedades situadas en su área de competencia.
- **Recaudación de impuestos municipales:** Consiste en una serie de acciones

que la Administración Tributaria debe llevar a cabo para recuperar la deuda fiscal. Este proceso comienza con la inclusión del contribuyente y sus activos en los registros de la entidad encargada de los asuntos tributarios inmobiliarios y culmina con el pago completo del impuesto que ha expirado.

- Impuesto predial: impuesto que se calcula una vez al año y tiene en cuenta el valor de la propiedad tanto rústica como urbana. Los inmuebles urbanos son inmuebles situados predominantemente en una zona poblada, dotados de los servicios básicos y destinados al comercio, la industria o la vivienda.
- Contribución de Tributo: Corresponde a la acción en la que la obligación surge a raíz de los provechos obtenidos como resultado de la realización de proyectos de infraestructura pública o acciones gubernamentales. (Instrucción II de la sección inicial del Código Tributario).
- Contribuyente: Se refiere a la persona que lleva a cabo o está vinculada con el acontecimiento que da origen a la responsabilidad tributaria.
- Facultad de fiscalización: Son las facultades que ejerce la Administración discrecionalmente y consistentes en la verificación, fiscalización y control del cumplimiento de las obligaciones tributarias
- Orden de Pago: Se trata de una acción mediante la cual la Administración insta al deudor tributario a liquidar la deuda fiscal sin requerir una determinación previa

CAPÍTULO II PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

El distrito de Urubamba está sujeto a problemas por falta de ejecución de obras en favor a la población, así mismo se busca soluciones a las diferentes problemáticas por eso que se busca soluciones por el financiamiento de tesorería, para de esta

amanera cubrir algunas necesidades. La investigación contiene las siguientes preguntas.

¿Cómo son las estrategias de la información e influencia en el incremento de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Urubamba?

¿Cuáles son las estrategias de la información en la Municipalidad Distrital de Urubamba?

¿Cuál es la percepción de los contrayentes en el incremento de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Urubamba?

¿De qué manera se puede proponer una mejora base de estrategias de información actualizada que permitan a la municipalidad Provincial de Urubamba incrementar la recaudación del Impuesto Predial

Esta investigación se circunscribe a los datos disponibles, los recursos tangibles, los recursos económicos y el tiempo necesario para alcanzar los objetivos planteados en el estudio. Además, es importante mencionar que la variable independiente se centró en el fortalecimiento del impuesto predial. Por otro lado, la variable (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020) abarca un concepto de programas de incentivos municipales y se relaciona con municipios que tienen acceso a financiamiento. La ley y la administración se encargan de garantizar que se proporcione lo necesario para que la financiación sea más predecible y ayude a mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la prestación de servicios locales.

Para abordar esta investigación, se emplearon las siguientes dimensiones para analizar las variables:

- Estrategia de la información
- Recaudación del impuesto predial

2.1 Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala De Medición
V 1 Estrategias de información	Son actividades en las que se busca incrementar el impuesto de una manera legal de los pagos realizados, valiéndose de herramientas que son aplicadas por la municipalidad. (Ministerio de Economía y Finanzas , 2023).	Esta estrategia es de suma importancia porque son actividades con la finalidad de disminuir la evasión de impuestos prediales.	Planificación del proceso de recaudación	-Metas corto plazo -Metas mediano plazo	Escala 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
			Identificación del contribuyente	-N° de contribuyentes	
			Motivación contribuyentes	-N° charlas, conferencias -Premios a puntuales	
			Fraccionamiento de deuda	-N° convenios de fraccionamiento de deuda -Descuento interés	
			Procedimientos de cobranza	-Monto cobranza ordinaria -Monto cobranza coactiva -Monto recaudación -Monto proyectado	

V 2 Recaudación del impuesto predial	Es un tributo anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos que sean propiedad de un contribuyente (persona natural o jurídica) en cada jurisdicción distrital. Para la municipalidad, el monto recaudado por este impuesto constituye una importante fuente de ingresos (Ministerio de Economía y Finanzas,2023).	El cumplimiento del impuesto predial es importante para el beneficio y desarrollo de la localidad.	Administración	-Determinación -Recaudación -Sanción -Ejecución	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
			Cobranza	-Cumplimiento de pago de deuda tributaria -Incremento de la recaudación -Conciencia tributaria	
			Fiscalización	-Ampliación de la base tributaria -Incremento de niveles de tributación -Cumplimiento tributario	

CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Diseño Metodológico

Enfoque de investigación es cuantitativo no experimental, porque la investigación determinó los resultados mediante cuadros estadísticos mediante una medición numérica con la finalidad de analizar estadísticamente (Hernández & Mendoza, 2018).

La investigación será de tipo descriptiva, porque tiene como propósito de describir los resultados de las estrategias de información y la recaudación del impuesto predial. (Hernandez & Mendoza, 2018).

3.2 Diseño muestral

3.2.1 Población

Urubamba es una urbe peruana que funciona como centro administrativo del distrito y la provincia del mismo nombre, situados en el departamento de Cuzco. Según el censo de 2017, su población alcanza los 20.082 habitantes.

3.2.2 Muestra

El Cálculo de la muestra se determinó mediante una formula estadísticas para poder definir la cantidad exacta de la muestra, por tanto, se realizó un cálculo de tipo probabilístico.

La muestra fue constituida por 377 personas que radican en la provincia de Urubamba. Para el cálculo de la muestra se determinó las siguientes consideraciones:

Figura 1

Cálculo de tamaño de muestra

$$n = \frac{N * p * q * Z^2}{e^2(N - 1) + p * q * z^2}$$

INTRODUZCA EL MARGEN DE ERROR DESEADO e
 INTRODUZCA EL TAMAÑO DE LA POBLACION (N)
 INTRODUZCA EL VALOR DE p
 INTRODUZCA EL VALOR DE q

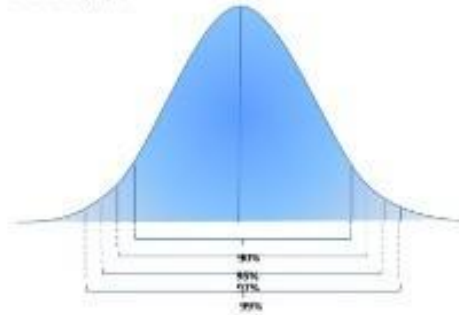
5.0%
20.082
0.5
0.6

Error máximo recomendado 7%

SI NO CONOCE p Y q SE DEJA 0.5 Y 0.6
 SIEMPRE p+q=1

TAMAÑO DE LA MUESTRA DE ACUERDO AL ERROR Y AL NIVEL DE CONFIANZA DESEADO	
TAMAÑO DE LA MUESTRA PARA UN N. DE CONF. DEL 90%=-	267
TAMAÑO DE LA MUESTRA PARA UN N. DE CONF. DEL 95%=-	377
TAMAÑO DE LA MUESTRA PARA UN N. DE CONF. DEL 97%=-	460
TAMAÑO DE LA MUESTRA PARA UN N. DE CONF. DEL 99%=-	644

p = PROPORCION ESPERADA QUE CUMPLE LA CARACTERISTICA DESEADA
 q = PROPORCION ESPERADA QUE NO CUMPLE LA CARACTERISTICA DESEADA



Nota. Escolme

3.3 Técnicas de recolección de datos

La recolección de datos estuvo compuesta por 10 preguntas tanto variable dependiente e independiente a una población conformada por 377 personas según un numero de coeficiente del 95% a sí mismo la confiabilidad fue determinada a través de Alfa de CronBach.

Tabla 3*técnicas e instrumentos*

VARIABLES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Estrategias de información	Encuesta	Cuestionario
Recaudación del impuesto predial	Encuesta	Cuestionario

Fuente: Elaboración propia

A si mismo utilizando el programa de SPSS, se determinó el cuestionario a 377 personas del Distrito de Urubamba con la confiabilidad siguiente:

Tabla 4*valoración de confiabilidad del instrumento*

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy baja

Fuente: Palella y Martins (2010) el cálculo de coeficiente.

Por lo cual a través de los cálculos realizados en SPSS se determinó el cuestionario realizado a 377 personas que viven en el distrito de Urubamba obteniendo un valor de:

Tabla 5

Confiabilidad de alfa de cronbach

Alfa de Cronbach	Ítems
Estrategias de información	
0,870	10
Recaudación del impuesto predial	
0,920	13

Fuente: Elaboración propia

Se concluye con un nivel de confianza alta.

3.4 Técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información

La recolección de datos es esencial para dar sentido a la investigación, ya que permiten validar el problema en cuestión. El tipo de análisis influirá en la elección de las técnicas a emplear, y a su vez, cada técnica definirá los instrumentos, herramientas o medios que se emplearán.

La indagación directa, análisis de escritorio, análisis de contenido, etc.

Todo lo que hagan los investigadores seguirá dependiendo de las técnicas de observación. Usamos una variedad de métodos, pero nos enfocamos en las técnicas de observación y el éxito o fracaso de los estudios que las usan dentro del marco metodológico de recopilación de datos.

- El cuestionario se aplicó a los residentes de la municipalidad distrital de Urubamba.
- Una vez recopilada la información, se llevó a cabo la verificación para asegurarse de que los elementos del cuestionario estuvieran acompañados de sus correspondientes respuestas.
- Se estableció una base de datos en el software SPSS para transcribir las

respuestas obtenidas.

- Luego, se ejecutó el análisis de los datos usando el software estadístico SPSS.
- Se realizó el análisis correspondiente y así llegar a las conclusiones de la investigación.
- Finalmente, se formularon sugerencias convenientes.

3.5 Aspectos éticos

El trabajo de investigación se realizó de acuerdo a fundamentos éticos internacionales. Por lo tanto, se rechazó el plagio y otras artimañas que violan estos principios. En ese sentido, se puede ver que el contenido es el resultado del esfuerzo de los investigadores.

Igualmente, se inspiró en principios morales nacionales referenciados en el contexto de normas jurídicas validas, en cumplimiento de los derechos de autor, por mención expresa de las partes, se realizó con fines académicos y para una importante contribución a la gestión pública

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR

4.1. Resultado descriptivo

4.1.1. Resultados de la variable estrategias de información

Tabla 6

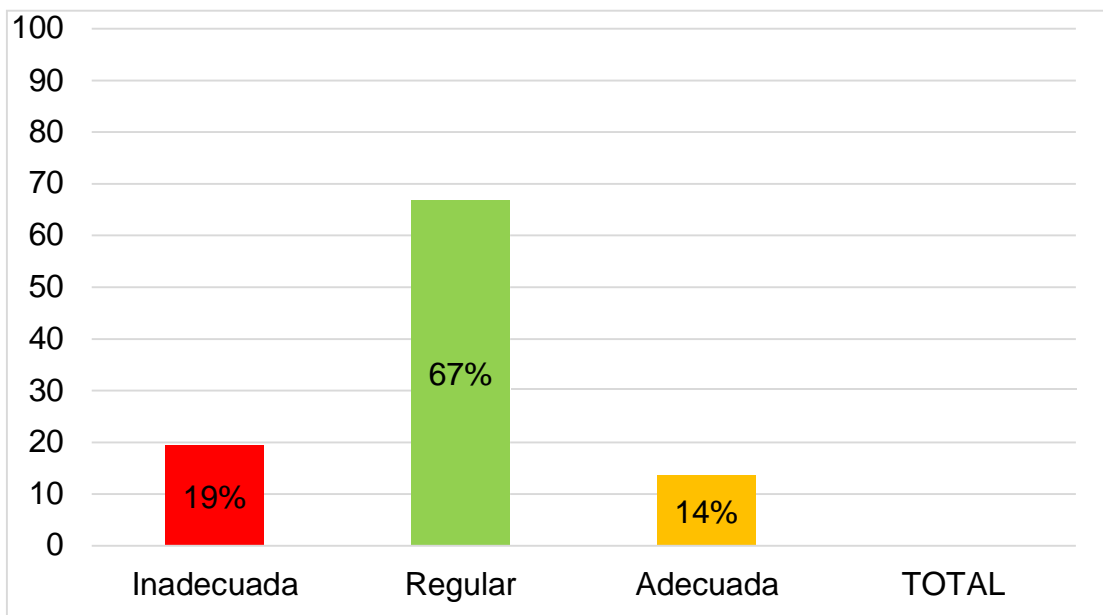
Planificación del proceso de recaudación

Dimensión	Categoría	f	%
Planificación del proceso de recaudación	Inadecuada	73	19
	Regular	252	67
	Adecuada	51	14
Total		377	100%

Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Figura 2

Planificación del proceso de recaudación



Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Análisis e interpretación

En la figura 2. De acuerdo a la dimensión planificación del proceso de recaudación se describe que, el 67% es regular las metas de corto y largo plazo para la recaudación del impuesto predial, el 19% es inadecuada y el 14% es adecuada.

Tabla 7

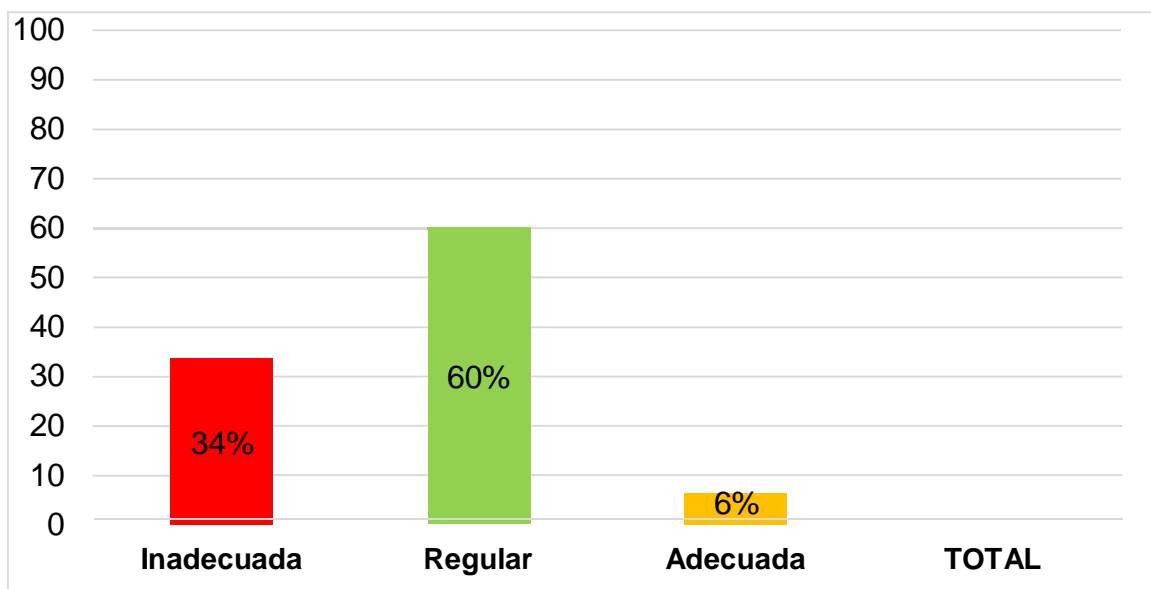
Identificación del contribuyente

Dimensión	Categoría	f	%
Identificación del contribuyente	Inadecuada	127	34
	Regular	227	60
	Adecuada	24	6
Total		377	100%

Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Figura 3

Identificación del contribuyente



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la figura 3. De acuerdo a la dimensión Identificación del contribuyente se describe que, el 60% es regular porque la municipalidad no identifica o actualiza sus bases de datos sobre los predios nuevos, el 34% es inadecuada y el 6% es adecuada.

Tabla 8

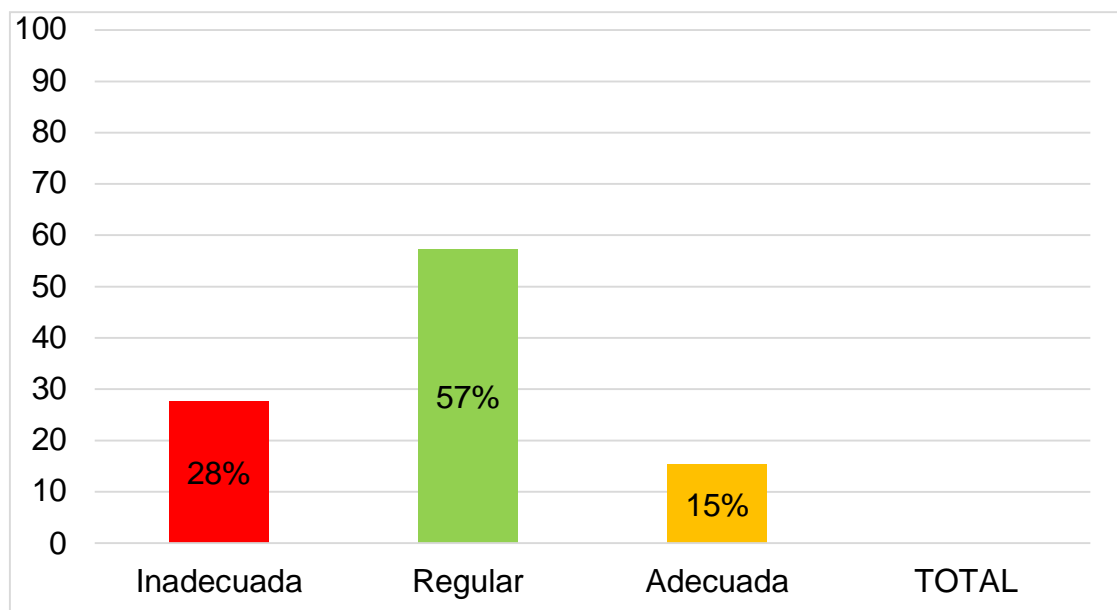
Motivación contribuyentes

Dimensión	Categoría	f	%
Motivación contribuyentes	Inadecuada	104	28
	Regular	216	57
	Adecuada	58	15
Total		377	100%

Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Figura 4

Motivación contribuyentes



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la figura 4. De acuerdo a la dimensión Motivación contribuyentes se describe que, el 57% es regular porque la municipalidad en muchas ocasiones no realiza las capacitaciones y talleres sobre los impuestos prediales, el 28% es inadecuada y el 15% es adecuada.

Tabla 9

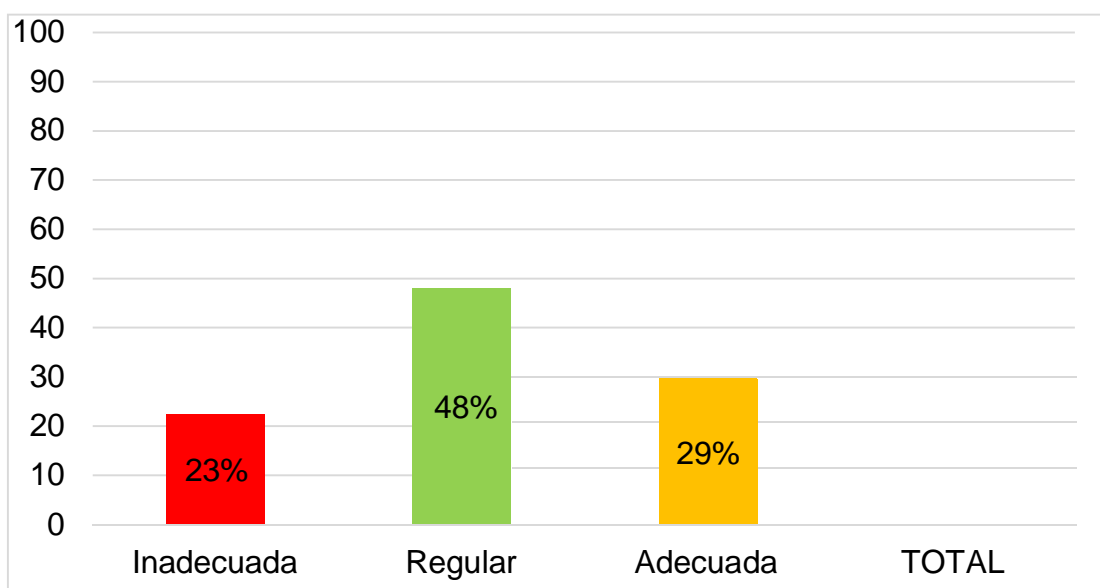
Fraccionamiento de la deuda

Dimensión	Categoría	f	%
Fraccionamiento de la deuda	Inadecuada	85	23
	Regular	181	48
	Adecuada	111	29
Total		377	100%

Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Figura 5

Fraccionamiento de la deuda



Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Análisis e interpretación

En la figura 5. De acuerdo a la dimensión fraccionamiento de la deuda se describe que, el 48% es regular porque la municipalidad de alguna manera trata de fraccionar las deudas prediales, el 29% es adecuada y el 23% es inadecuada.

Tabla 10

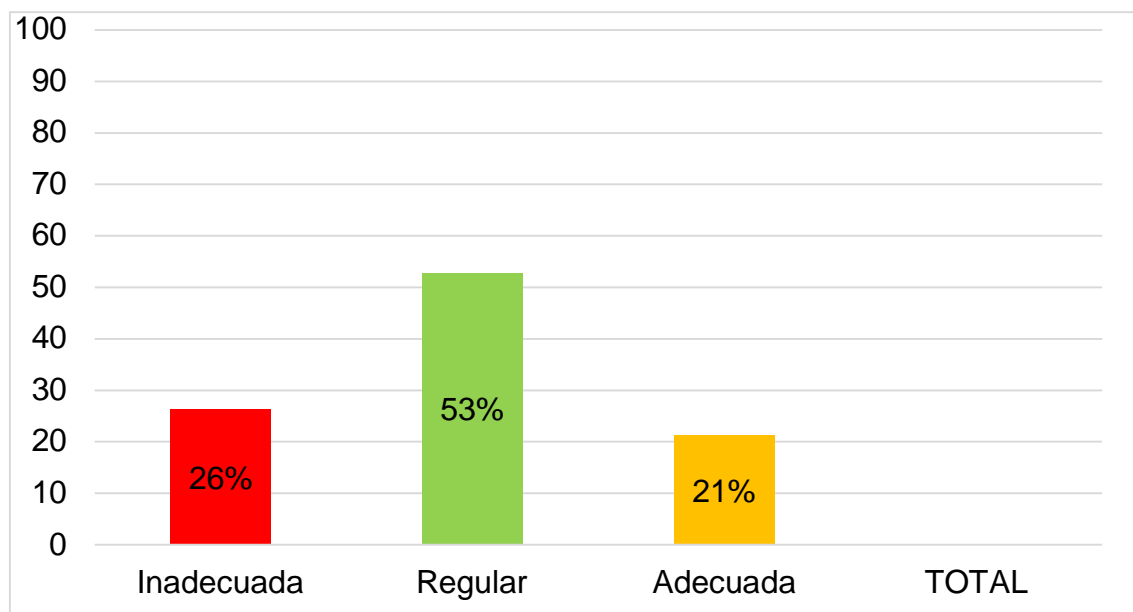
Procesamiento de cobranza

Dimensión	Categoría	f	%
Procesamiento de cobranza	Inadecuada	99	26
	Regular	199	53
	Adecuada	80	21
Total		377	100%

Nota: Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Figura 6

Procesamiento de cobranza



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la figura 6. De acuerdo a la dimensión procesamiento de cobranza se describe que, el 53% es regular porque la municipalidad en varias ocasiones no informa el motivo de la recaudación o la importancia, el 26% es inadecuada y el 21% es adecuada.

Tabla 11

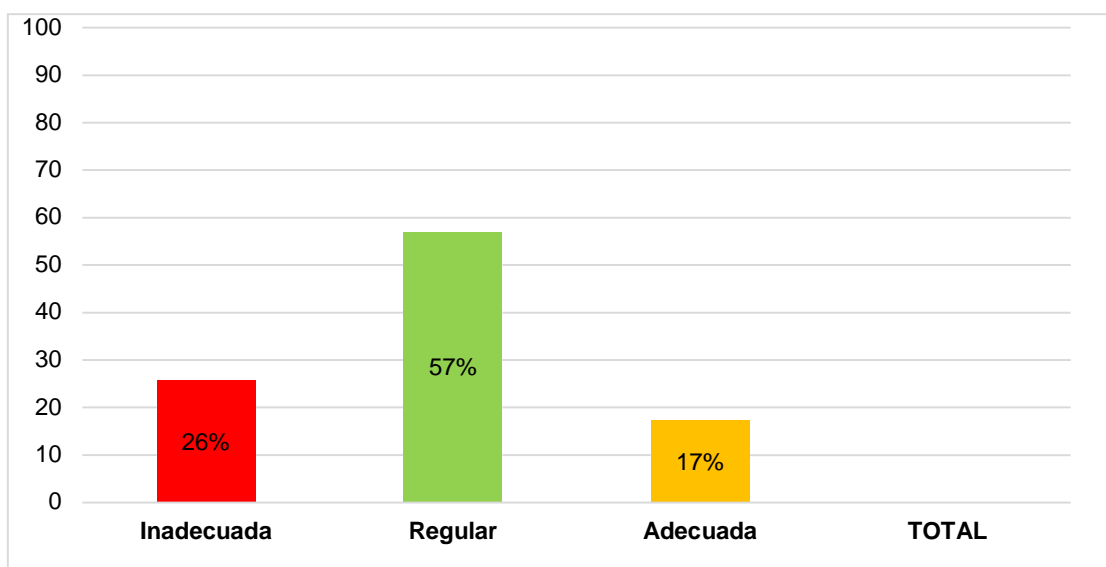
Resultados de la variable estrategias de información

Variable	Categoría	f	%
Estrategias de información	Inadecuada	97	26
	Regular	215	57
	Adecuada	65	17
Total		377	100%

Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Figura 7

Resultados de la variable estrategias de información



Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Análisis e interpretación

En la figura 7. De acuerdo a los resultados de la variable estrategias de información, el 57% es regular las estrategias empleadas para la recaudación del impuesto en la Municipalidad, el 26% es inadecuada y el 17 % es adecuada. La municipalidad de Urubamba tiene que priorizar y realizar una adecuada planificación, identificación, motivación, fraccionamiento de la deuda y cobranza, con la finalidad de recaudar más fondos.

4.1.2. Resultados de la variable Recaudación del impuesto predial

Tabla 12

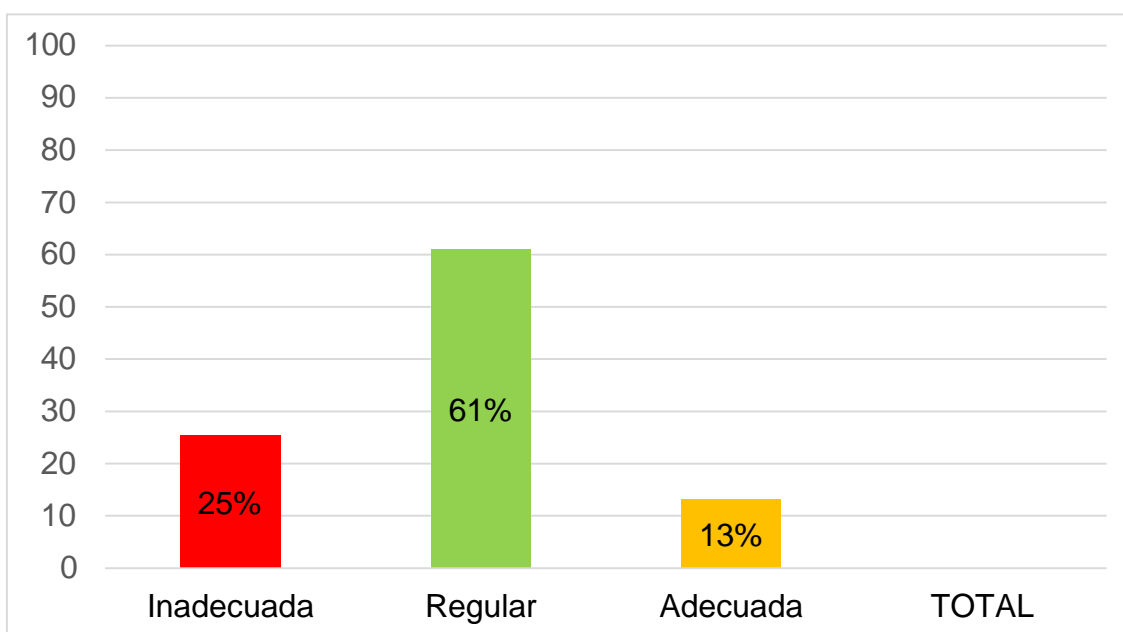
Administración

Dimensión	Categoría	f	%
Administración	Inadecuada	96	25
	Regular	230	61
	Adecuada	50	13
Total		377	100%

Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Figura 8

Administración



Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Análisis e interpretación

En la figura 8. De acuerdo a la dimensión administración se describe que, el 61% es regular debido que recaudación, la fiscalización y el cumplimiento, las sanciones y los informes de la recaudación del impuesto predial es regular en la Municipalidad, el 25% es inadecuada y el 13% es adecuada.

Tabla 13

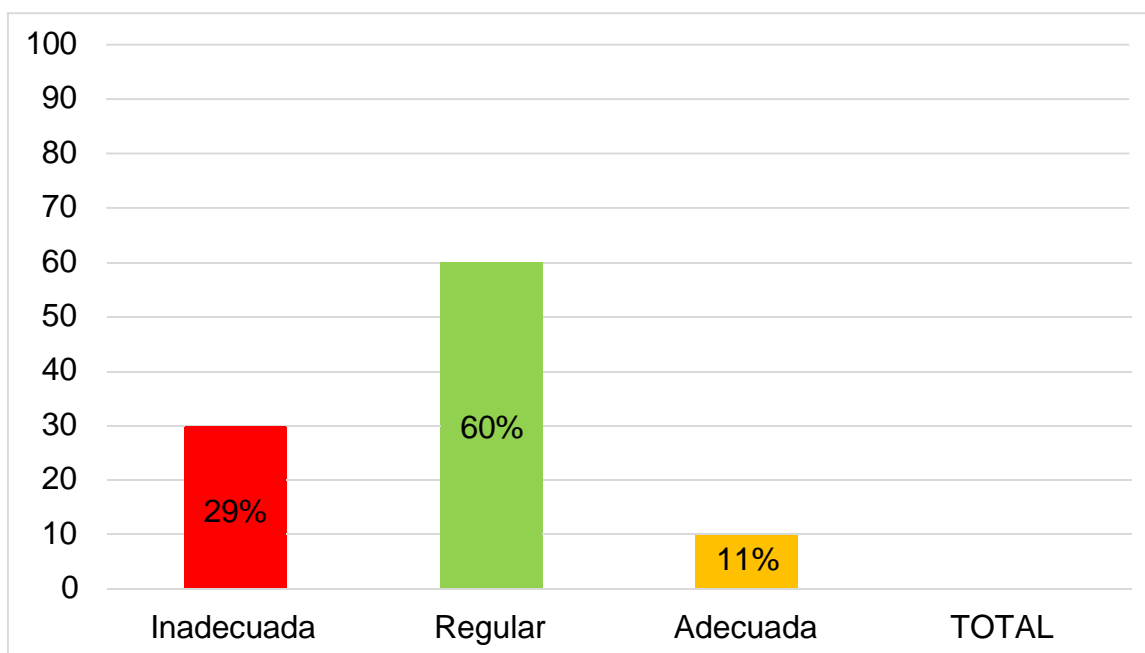
Cobranza

Dimensión	Categoría	f	%
Cobranza	Inadecuada	110	29
	Regular	227	60
	Adecuada	41	11
Total		377	377

Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Figura 9

Cobranza



Nota: Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Análisis e interpretación

En la figura 9. De acuerdo a la dimensión cobranza se describe que, el 60% es regular debido que la cobranza de recaudación del impuesto predial permite mejorar el desarrollo social de la población, el 29% es inadecuada y el 11% es adecuada.

Tabla 14

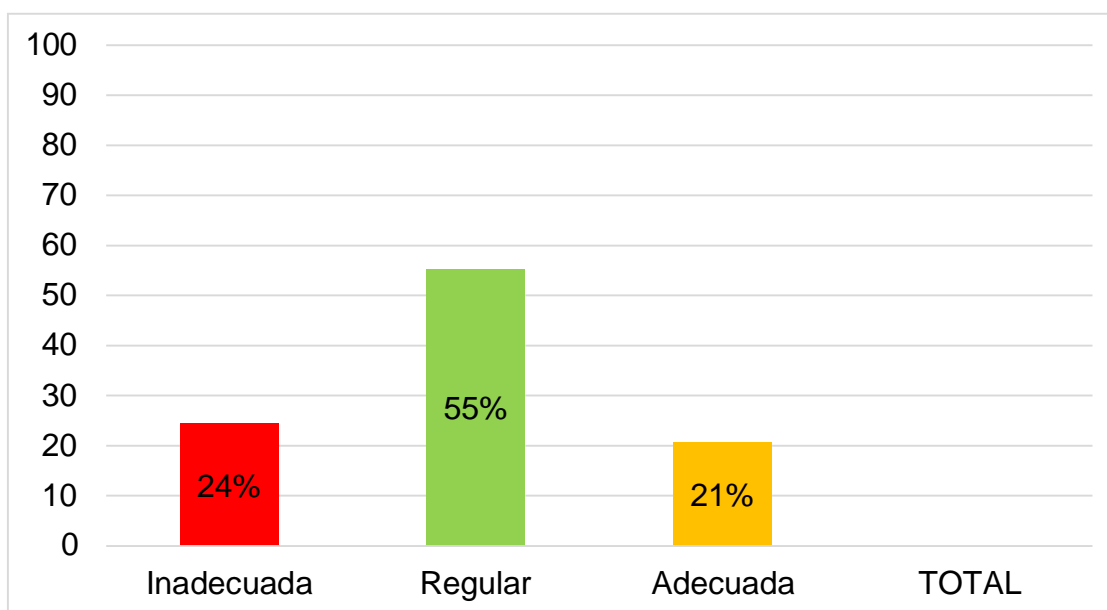
Fiscalización

Dimensión	Categoría	f	%
Fiscalización	Inadecuada	92	24
	Regular	208	55
	Adecuada	78	21
Total		377	100%

Nota: Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Figura 10

Fiscalización



Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Análisis e interpretación

En la figura 10. De acuerdo a la dimensión fiscalización se describe que, el 55% es regular debido que la Municipalidad fiscaliza de manera permanente la recaudación del impuesto predial, el 24% es inadecuada y el 21% es adecuada.

Tabla 15

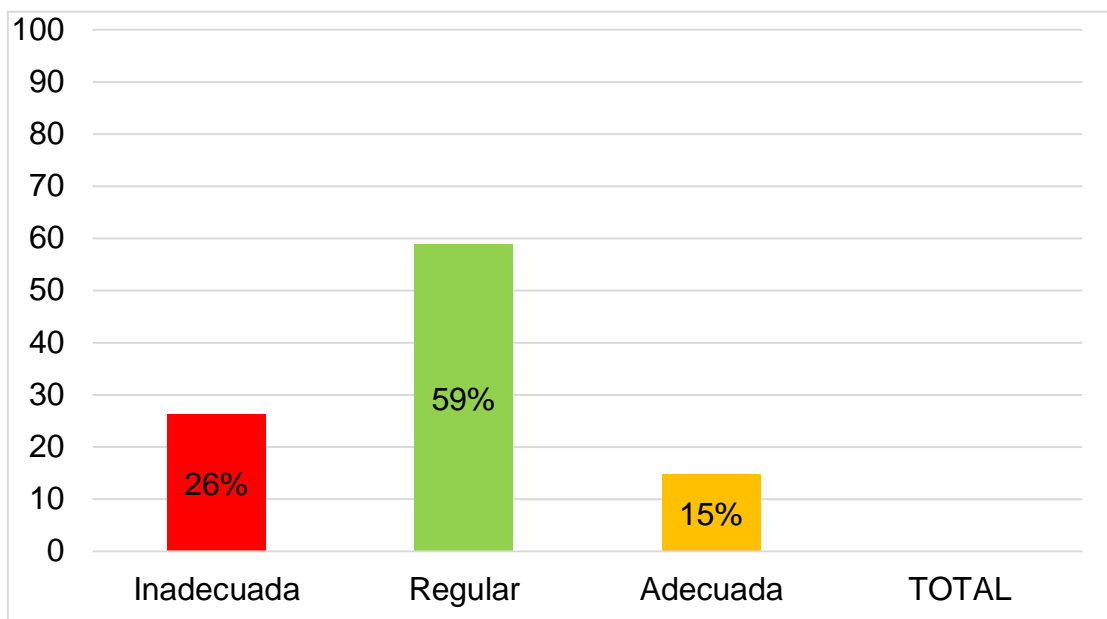
Resultados de la variable Recaudación del impuesto predial

Dimensión	Categoría	f	%
Fiscalización	Inadecuada	99	26
	Regular	222	59
	Adecuada	56	15
Total		377	100%

Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Figura 11

Resultados de la variable Recaudación del impuesto predial



Nota: mediante el programa estadístico SPSS

Análisis e interpretación

En la figura 11. De acuerdo a los resultados de la variable Recaudación del impuesto predial, el 59% es regular en la Municipalidad, el 26% es inadecuada y el 15 % es adecuada. La municipalidad de Urubamba, tiene que realizar actividades y campañas con la finalidad de recaudar y tener mayor fondo para el benéfico y desarrollo social

4.2. Propuesta de valor

Urubamba como distrito enfrentan al desafío para lograr incrementar una recaudación de impuesto predial de manera sostenible y eficiente. Basándonos en los resultados detallados y el análisis realizado en el trabajo de investigación "La Estrategia de la Información y su Influencia en el Incremento de la Recaudación del Impuesto Predial", proponemos un Programa Integral de una mejora de la Recaudación del Impuesto Predial. Este programa será enfocado para optimizar las estrategias de información y concientización tributaria, aprovechando las oportunidades identificadas y abordando las áreas de mejora.

Componentes del Programa:

1. Educación y Concientización Tributaria

- Desarrollo de una campaña de educación ciudadana con respecto a la importancia del impuesto predial y su impacto en el crecimiento local.
- Organización de talleres presenciales y en línea en colaboración con instituciones educativas y organizaciones locales.
- Creación de material educativo accesible como folletos, videos explicativos y recursos en línea.
- Uso de medios de comunicación locales para difundir información sobre el impuesto y el programa de mejora.

2. Optimización de Estrategias de Amnistía y Beneficios:

- Evaluación periódica de la efectividad de las campañas de amnistía y sus impactos en la recaudación.
- Ajuste de los objetivos y plazos de las campañas de amnistía según las opiniones y percepciones de los ciudadanos.
- Implementación de un sistema de reconocimiento al pagador puntual,

ofreciendo incentivos y beneficios tangibles.

3. Modernización de la Oficina Tributaria

- Mejora de la transparencia y accesibilidad de la información catastral mediante una plataforma en línea.
- Poner en Funcionamiento un sistema de atención al ciudadano en línea para consultas y trámites relacionados con el impuesto predial.
- Capacitación constante de trabajadores de la oficina tributaria para ofrecer un servicio eficiente y orientado al ciudadano.

4. Estrategias de Comunicación Efectivas

- Diseño y ejecución de campañas de comunicación impactantes para resaltar los logros y beneficios de la ganancia del impuesto.
- Uso de redes sociales, sitios web y medios locales para mantener a los ciudadanos informados sobre las actualizaciones tributarias y los resultados del programa.

5. Monitoreo y Evaluación Continua

- Establecimiento de un sistema de seguimiento para medir la eficacia de las estrategias implementadas.
- Recopilación regular de opiniones y percepciones de los ciudadanos sobre estrategias de información y su predominio para la recaudación.
- Adaptación constante del programa según los resultados obtenidos y las nuevas tendencias en educación tributaria.

CAPÍTULO VI DISCUSIÓN

De las estrategias de información el 57% es regular, lo que quiere decir que la Municipalidad no está aplicando estrategias correctas para la evitar la evasión de tributos por lo que, según los resultados obtenidos, para la recaudación del impuesto en la Municipalidad el 26% es inadecuada y el 17 % es adecuado. De la recaudación del impuesto predial, el 59% es regular, debido a que la Municipalidad no está utilizando estrategias para la mejor recaudación (incentivos, campañas de sensibilización, etc.) por lo que resulta solamente que el 26% es inadecuada y el 15 % es adecuado. Ríos (2017) menciona que implementación de estrategias es de suma importancia para el propósito de proporcionar recursos que impulsen el aumento de los fondos recaudados, logrando así una mejora constante en las operaciones de recaudación en el ámbito municipal y alcanzando el desarrollo económico en beneficio de la comunidad. Por otro lado, Ricardo Jesús Guerrero Díaz y Hugo Fernando Noriega Quintana resaltaron los factores de influencia están involucrados en la cuantía del impuesto predial en Colombia y las razones por las que no se ejecutan de manera eficaz. Identificaron los factores primordiales que afectan la recaudación. Así mismo, el artículo publicado en la revista digital. Por último, Ríos (2017) implementación de estrategias tiene el propósito de proporcionar recursos que impulsen el aumento de los fondos recaudados, logrando así una mejora constante en las operaciones de recaudación en el ámbito municipal y alcanzando el desarrollo económico en beneficio de la comunidad.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Se determina que mientras exista una buena planificación y organización eficiente sobre la aplicación de las estrategias de información, habrá un mayor incremento en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad.

SEGUNDA: De las estrategias de información el 57% es regular, lo que quiere decir que la Municipalidad no está aplicando estrategias correctas para evitar la evasión del pago de tributos por lo que, según los resultados obtenidos, para la recaudación del impuesto en la Municipalidad el 26% es inadecuada y el 17 % es adecuado. Por lo que la municipalidad de Urubamba tiene que priorizar y realizar una adecuada planificación, identificación, motivación, fraccionamiento de la deuda y cobranza, con la finalidad de recaudar más fondos.

TERCERA: De la recaudación del impuesto predial, el 59% es regular, debido a que la Municipalidad no está utilizando estrategias para la mejor recaudación (incentivos, campañas de sensibilización, etc.) por lo que resulta solamente que el 26% es inadecuada y el 15 % es adecuado. Por lo que la municipalidad de Urubamba, tiene que realizar actividades y campañas con la finalidad de recaudar y tener mayor fondo para el benéfico y desarrollo social.

CUARTA: La Estrategia de la Información y su Influencia en el Incremento de la Recaudación del Impuesto Predial, propone un Programa Integral de una mejora de la Recaudación del Impuesto Predial. Este programa será enfocado para optimizar las estrategias de información y concientización tributaria.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Desarrollar campañas de comunicación específicas que aclaren los cambios en las tasas y resalten, cómo estos cambios pueden influir en los pagos a tiempo.

SEGUNDA: El área de desarrollo urbano de la Municipalidad de Urubamba, debe aprovechar y destacar los casos exitosos de la amnistía pasada y cómo ha beneficiado tanto a los ciudadanos como al desarrollo local, a fin de fomentar un mayor apoyo y participación.

TERCERA: La Municipalidad de Urubamba debe mejorar la comunicación en torno a los beneficios y metas de la campaña y utilizar ejemplos concretos de situaciones en las que la amnistía haya ayudado a los contribuyentes a regularizar su situación, puede ayudar a aumentar la comprensión y el apoyo.

CUARTA: Mantener un enfoque continuo en la eficiencia y la efectividad del sistema tributario. La municipalidad puede considerar la implementación de mecanismos de retroalimentación ciudadana para asegurarse de que se mantiene la confianza en el funcionamiento de esta área

FUENTES DE INFORMACION

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Z., & Camacho, M. (2015). Manuales para la mejora de la Recaudación del Impuesto Predial. Perú: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/3BB2BE2F7ACB49D052578F700568A63/\\$FILE/0441957001313598606.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/3BB2BE2F7ACB49D052578F700568A63/$FILE/0441957001313598606.pdf)
- Alcantara, R. (2020). *Amnistía tributaria y su efecto en la recaudación de los arbitrios de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, año 2019*. Trujillo: Universidad Cesar Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62667/Alc%C3%A1ntara_CRT-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alfaro & Rühling. (2007). Descentralizando los ingresos fiscales en América L
- Alfaro, J. (2007). Manual de Tributación Municipal), Marketing Consultores S.A. Primera Edición. Lima Perú.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/58E5BA563D6E934405257FF4006987BF/\\$FILE/7.FMM_BK_Descentralizando_los_ingresos_fiscales_en_Am%C3%A9rica_Latina.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/58E5BA563D6E934405257FF4006987BF/$FILE/7.FMM_BK_Descentralizando_los_ingresos_fiscales_en_Am%C3%A9rica_Latina.pdf)
- Basel Institute on Governance Surcursal Perú. (6 de Febrero de 2023). Gestión de Riesgos en la Administración y Recaudación del Impuesto Predial para fortalecer la gestión municipal. *GFP Subnacional*, págs. 2-40. Obtenido de <https://baselgovernance.org/publications/gestion-de-riesgos-en-la-administracion-y-recaudacion-del-impuesto-predial-para>
- Béjar, D. (2017). Estrategias tributarias y su influencia en el nivel de recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Tacna, año 2015. Tacna

- Broseta, A. (18 de 09 de 2017). ¿Qué son los Impuestos? Obtenido de Rankia:
<https://www.rankia.co/blog/dian/3687409-que-son-impuestos>
- Campos, K. (2019). como “La administración tributaria y su relaciona con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial De Tocache, Periodo: 2016-2017”. Tocache
<https://repositorio.unas.edu.pe/handle/20.500.14292/1629>
- Guerrero, Y. (2010). Análisis de la estructura tributaria como fuente de ingresos propios en el Municipio Tovar del estado Mérida. Universidad de Los Andes. República Bolivariana de Venezuela. (Recuperado el 9 de junio del 2018, <http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Especialidad/Yineidi%20Guerrero/Tesis%20tributos.pdf>)
- Hernandez, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de investigacion*. Mexico: Mc Graw Hill. Obtenido de <https://pubhtml5.com/rsfn/cexm/basic/>
<https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF; (2018). Guía para la Gestión de cuenta del Impuesto Predial. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia_para_la_Gestion_de_Cuenta_IP.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (17 de Marzo de 2016). Guía Para El Registro y determinación del Impuesto Predial. *Impuesto Predial*, págs. 13-20.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia_para_el_registro_y_determinacion_IP.pdf
- Mondragon, M. A. (2014). Niveles de correlación bilateral. *Movimiento Científico*, 98-104.
- Municipalidad Distrital de Yura. (2020). *Actualización del plan de desarrollo*

concertado del Distrito de Yura al 2030 análisis prospectivo. Obtenido de <https://www.muniyura.gob.pe/pdf/2020/pdlc/an%c3%81lisis%20prospectivo%20yura%202020.pdf>

Municipalidad Distrital de Yura. (2020). *Actualización del plan de desarrollo concertado del Distrito de Yura al 2030 análisis prospectivo*. Obtenido de <https://www.muniyura.gob.pe/pdf/2020/PDLC/AN%C3%81LISIS%20PROSPECTIVO%20YURA%202020.pdf>

Muñoz, C; Sánchez, R; Vásquez, C. (2003). Guía de Procedimientos de Control Interno aplicables a la Recaudación Tributaria Municipal y un Sistema de Auditoría para su verificación, Municipio de Jucuapa Departamento de Usulután. Universidad de Oriente. San Miguel. El Salvador.

Rimarachin, E. (2018). Gestión de cobranza y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, 2017

Rositano, F., Moreira, C., & Durand, P. (2020). Antecedente de los objetivos de desarrollo sostenible: Los objetivos de desarrollo del milenio. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Ruiz Vera, José Rosario 2008 Informe Final Investigación Docente: “Sistema tributario: La elusión una ventana para no cumplir lícitamente las obligaciones fiscales. Análisis crítico” en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo- Huaraz – Perú.

Sampieri, F. (2019). *Metodología de investigación*. Mexico.

Scartascini, C. (07 de 06 de 2019). *Udeas Mater* . Obtenido de <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/ventajas-y-desventajas-de-las-amnistias-y-las-notificaciones-tributarias-simplificadas/>

Tagle Sánchez María del Carmen (2003) El ciclo económico y la recaudación

tributaria en el Perú 1993-2001. Cuzco- Perú- Universidad Nacional de San Antonio Abad. UNSAAC- Facultad de Economía.

Torres, S. (2005). Diagnóstico de la Gestión Municipal. Alternativas para el desarrollo. Perú. Documento de Trabajo. Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Perú (Recuperado el 14 del 2018,

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentac/DiagnosticodelaGestionMunicipal.pdf)

Veracierta, N., Cruz, L. y Cano, L. (2016). “plan estratégico para el mejoramiento integral sobre las falencias del impuesto predial en Colombia: una revisión de literatura”, Colombia.

<https://docplayer.es/61824248-Plan-estrategico-para-el-mejoramiento-integral-sobre-las-falencias-del-impuesto-predial-en-colombia-una-revision-de-literatura.html>

Sat de Lima información del impuesto predial y arbitrios

<https://www.sat.gob.pe/websitev9/tributosmultas/predialyarbitrios/informacion>

estrategia para mejorar la recaudacion tributaria de la municipalidad distrital de pueblo nuevo-ferreñafe

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7098/Escribano%20Cajo%2C%20Angela%20Milagros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Estrategias de gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Paucartambo 2015-2019

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12262/3/IV_FCE_310_TE_Vasquez_Aguero_2022.pdf

https://mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/MINSA_ciclovia_normas.pdf

https://apps4.mineco.gob.pe/simgf/SIMGF_files/MICROBD/Dia_1S01_1_1_Marco_CAMACHO.pdf

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/67823>

<https://www.muniate.gob.pe/ate/espacio/Intranet/MANUAL%20DE%20RECATRIB%202014.pdf>

<https://repositorio.unach.edu.pe/handle/20.500.14142/228?show=full>

<https://www.amazon.com/-/es/Carlos-Sanchez/dp/6071731143>

<https://www.munichaclacayo.gob.pe/portals/Aplicativos/TributosMunicipales/FiscalizacionTributaria.html>

<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/07c8b9e9-5836-43dd-a03c-2902638501c7/content>

<https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/89093/D-P11782.pdf>

https://www.indetec.gob.mx/delivery?srv=0&sl=3&path=/biblioteca/Especiales/373_Recaudacion_de_Ingresos_Tributarios.pdf

<https://www.gfpsubnacional.pe/wp-content/uploads/2023/02/GestionDeRiesgos.pdf>

https://www.munihuaraz.gob.pe/documentos/tributos/impuesto_predial_mph.pdf

https://munisantamaria.gob.pe/img/tributos_muni_archivos/ley_tributacion.pdf

<https://munisanmiguel.gob.pe/municipalidad-de-san-miguel/tributos-municipales/>

https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic3_per_tributario.pdf

https://www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosTecnicos/Espanol/2016_manual_recaudacion_cobranza.pdf

<https://www.cefp.gob.mx/transp/CEFP-CEFP-70-41-C-Estudio0009-010617.pdf>

<https://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/modernidad?id=7>

[https://www.munialtoalianza.gob.pe/web/resources/tributaria/CARACTERISTICA
S%20DEL%20IMPUESTO%20PREDIAL%20I.pdf](https://www.munialtoalianza.gob.pe/web/resources/tributaria/CARACTERISTICA%20DEL%20IMPUESTO%20PREDIAL%20I.pdf)

<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/26151>

<https://www.muniate.gob.pe/servicios-municipales/tributos-municipales/>

<https://www.sat.gob.pe/WebSiteV9/TributosMultas/PredialyArbitrios/Informacion>

ANEXOS

ANEXO 1: ENCUESTAS

DATOS GENERALES:				
NOMBRE:				
SEXO:				
EDAD:				
RESPONSABLES:	Denilson Adderly Giraldo Ochoa			
	Cinthia Fiorella Garcia Tisoc			

Instrucciones: Debe seleccionar con (x) una opción de respuesta, por cada cuestionamiento planteado, se le solicita responder a cada uno de ellos honestamente, para poder conocer su opinión respecto al tema de estudio.

Estrategias de información	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Planificación del proceso de recaudación					
1. ¿La Municipalidad establece metas a corto plazo para el cobro del impuesto predial?					
2. ¿La Municipalidad establece metas a mediano plazo para el cobro del impuesto predial?					
Identificación del contribuyente					
3. ¿La Municipalidad actualiza y tiene conocimiento sobre la cantidad de contribuyentes en su jurisdicción?					
Motivación contribuyentes					
4. ¿La Municipalidad brinda charlas informativas sobre el impuesto predial?					
5. ¿La Municipalidad premia al mejor contribuyente del impuesto predial?					
Fraccionamiento de deuda					
6. ¿La Municipalidad realiza un fraccionamiento de deuda por impuesto predial?					
7. ¿La Municipalidad realiza descuentos de los intereses por el pago del impuesto predial?					
Procedimiento de cobranza					
8. ¿La Municipalidad informa sobre el monto que se establece por cobranza coactiva?					
9. ¿La municipalidad informa a la población en que se gastó el monto recaudado?					
10. ¿La municipalidad realiza un procedimiento adecuado la recaudación del impuesto predial?					

ANEXO 2: BASE DE DATOS

Visible: 23 de 23 variable

	xp1	xp2	xp3	xp4	xp5	xp6	xp7	xp8	xp9	yp1	yp2	yp3	yp4	yp5	yp6	yp7
1	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4
2	5	3	3	3	3	4	4	4	5	3	3	3	2	3	3	4
3	3	4	5	5	4	4	4	5	5	4	3	3	4	4	4	4
4	5	4	4	4	3	4	4	3	4	4	5	5	2	4	4	5
5	3	5	4	5	3	3	3	5	5	3	4	3	4	5	5	3
6	5	3	4	3	4	5	5	3	3	5	5	4	3	3	3	5
7	4	4	3	5	4	4	4	5	5	3	4	2	5	5	5	3
8	3	4	5	3	5	4	5	4	4	3	3	4	3	3	3	4
9	4	4	3	2	3	3	3	3	5	4	4	3	4	3	3	3
10	5	3	4	3	5	5	4	3	5	5	5	5	3	5	5	4
11	4	4	4	4	3	4	2	5	3	4	4	3	4	3	3	3
12	3	5	4	4	5	3	4	3	5	3	3	5	3	5	5	4
13	4	3	3	5	3	5	3	5	3	5	5	3	4	3	3	3
14	5	5	5	3	5	3	5	3	4	3	3	5	3	5	5	3
15	3	3	3	5	4	5	5	4	5	5	5	3	4	3	3	4
16	4	3	4	5	3	4	4	5	3	4	3	5	4	4	4	4
17	3	5	4	3	5	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	5
18	3	4	3	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	3
19	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	5	5	4
20	3	4	4	5	5	4	4	5	3	2	4	5	5	3	3	4
21	4	5	4	5	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	4
22	4	3	4	5	5	5	5	3	4	4	2	3	3	4	4	4
23	5	3	5	3	3	3	3	5	4	4	5	5	4	4	4	4

[Vista de datos](#) [Vista de variables](#)

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON